

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1141 *SUPERMERCADO Y CAFETERÍA LOS MOJONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y aquel otro artículo 22 de los vigentes Estatutos Sociales de la Entidad Supermercado y Cafetería los Mojones, Sociedad Anónima, el Órgano de Administración de la reseñada Entidad Mercantil, a solicitud del accionista don Rayco Santana Muñoz, (titular de un porcentaje superior al 5% del Capital Social), procede a publicar el presente Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha compañía, que se celebrará con la intervención del Notario de esta capital, don David Gracia Fuentes, a las 17:00 horas del próximo día 15 de abril de 2020, en la notaría del señalado fedatario público, y por el que se viene a añadir un nuevo punto del Orden del día para dicha Junta General respecto del que fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el rotativo Canarias7, los días 9 y 12 de marzo de 2020, respectivamente, dejándose señalado como el punto número "Décimo-Bis" de los correspondientes a la Junta General Extraordinaria, y ello, con el siguiente tenor literal:

Junta Extraordinaria

Décimo-Bis.- Lectura, examen y aprobación de la censura de la gestión realizada en la sociedad participada "Supermercados Broncemar, S.L.", en calidad de socio, para la aprobación de las cuentas anuales acompañadas del informe de gestión y del informe de auditoría correspondiente a los ejercicios de 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 2020.- El Administrador único, Domingo Santana Muñoz.

ID: A200015371-1